



T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 0 7 SEP 2018

**a** 0452

Expediente Nº 14.388/18

VISTO la nota Nº 1748/18, mediante la cual la Dra. Liz Graciela NALLIM solicita la convocatoria a inscripción de interesados para la selección de cuatro (4) alumnos para que cumplan funciones como becarios de formación en el Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente Salta (I.C.M.A.Sa.); y

## CONSIDERANDO:

Que en su presentación, la Dra. NALLIM indica que el desarrollo de los diferentes planes de trabajo permitirá potenciar las actividades del I.C.M.A.Sa., en especial las relacionadas al empleo y mantenimiento de equipos para ensayo experimental que fueron adquiridos por proyectos de la ANPCyT y CONICET.

Que, asimismo, eleva el detalle de: duración, carga horaria, tutor y planes de trabajo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

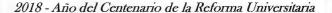
ARTICULO 1º.- Disponer que el calendario y las condiciones de la convocatoria para la selección de cuatro (4) alumnos becarios para cumplir funciones en el Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente Salta, en el marco del Reglamento de Becas de Formación aprobado por Resolución CS Nº 470/09, se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Calendario para el proceso de selección:

Período de Publicidad : Del 17 al 21 de septiembre de 2.018

Período de Inscripción : Del 24 al 26 de septiembre de 2.018

Cierre de Inscripción : 26 de septiembre de 2.018, a horas 16:00





REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

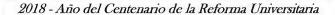
0452

Expediente Nº 14.388/18

Evaluación de Antecedentes y Entrevista : 27 de septiembre de 2.018, a horas 10:00

- Requisitos de Inscripción:
  - Ser alumno regular avanzado de Ingeniería Civil de esta Facultad, con al menos el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de la carrera aprobadas.
  - Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce meses previos a la convocatoria, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, estar en etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final según corresponda, debidamente acreditada.
  - No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.
- Inscripciones: se efectúan mediante formulario-solicitud, provisto por el Departamento
  Docencia, adjunto al estado curricular y currículum vitae, como así también toda otra documentación que el postulante desee adjuntar.
- Período de duración de la Beca de Formación: Desde el alta de la aptitud física hasta completar doce (12) meses. Los alumnos que se encuentren desarrollando la tesis o tesina o proyecto final, sólo podrán ser designados por única vez, hasta un máximo de doce (12) meses, no pudiendo ser prorrogada la misma.
- Carga Horaria: Quince (15) horas semanales.
- Monto de la asignación estímulo: \$ 3.525 (Pesos Tres Mil Quinientos Veinticinco) por mes.
- Los Planes de Trabajo a desarrollar por los estudiantes seleccionados y los tutores designados de cada Plan se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Establecer que la presente convocatoria es incompatible durante su vigencia con:





Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.388/18

 a) Las becas otorgadas por el Departamento de Becas, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario.

b) Las Becas internas para estudiantes del Consejo de Investigación (CIUNSa)

c) El desempeño en el Régimen de Pasantías.

d) Otras becas otorgadas por instituciones públicas o privadas.

 e) Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u otros organismos del medio (incluyendo los cargos de Auxiliar Docente de segunda Categoría de esta Universidad)

ARTICULO 3º.- Disponer que la Comisión de Evaluación que actuará en la selección de los postulantes será:

TITULARES: - Dr. Ricardo Javier QUINTEROS

- Dr. Carlos Marcelo ALBARRACIN

- Dr. Facundo Javier BELLOMO

- Mag. Paul Hernán KOHAN

ARTICULO 4º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión de Selección designada en el artículo anterior, Centro de Estudiantes, difúndase ampliamente a todos los alumnos que cursan carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, publíquese en página web y cartelera de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI 10 0 4 5 2 - D 2 0 1 8

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE INGENIERÍA UNSA Página 3 de 5

PÉDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**ANEXO** 

RESOLUCIÓN FI Nº 0 4 5 2 - D - 2018

Expediente Nº 14.388/18

## PLANES DE TRABAJOS

- A. Diseño y Caracterización de materiales compuestos. Optimización de la tecnología de elaboración.
  - Adquirir conocimientos teórico-prácticos generales sobre el funcionamiento del Laboratorio de Estructuras.
  - Aprender sobre la tecnología de elaboración de materiales compuestos reforzados con fibras naturales.
  - Preparar y ensayar probetas de morteros reforzados utilizando diferentes técnicas de elaboración para caracterizar la resistencia flexional de los mismos.

Tutor: Dr. Facundo Javier BELLOMO

- B. Elaboración de morteros reforzados con fibras naturales largas
  - Adquirir conocimientos teórico-prácticos generales sobre el funcionamiento del Laboratorio de Estructuras.
  - Aprender sobre metodologías para la orientación de fibras en refuerzos de materiales compuestos.
  - Preparar y ensayar probetas de morteros reforzados con fibras largas orientadas utilizando diferentes técnicas de elaboración para caracterizar la resistencia flexional de los mismos.

Tutor: Dra. Liz Graciela NALLIM

- C. Capacitación para el manejo de equipos apropiados para inspecciones y ensayos no destructivos.
  - Adquirir conocimientos teórico-prácticos generales sobre el funcionamiento del Laboratorio de Estructuras, instrumental de trabajo y tipos de ensayos.



Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**ANEXO** 

RESOLUCIÓN FI Nº 0 4 5 2 - D - 2018

Expediente Nº 14.388/18

- Aprender sobre el manejo y operación de instrumental Científico-Analítico
  GEORADAR Radar de penetración de terreno para la inspección de suelos y/o elementos estructurales o de cerramiento.
- Manejar el sistema de adquisición de datos y utilizar software específico para la interpretación de los mismos.
- Colaborar con el procesamiento de datos experimentales.

Tutor: Dr. Ricardo Daniel QUINTEROS.

- D. Implementación y desarrollo de herramientas para el análisis de ensayos de elementos estructurales de hormigón armado.
  - Adquirir conocimientos teórico-prácticos generales sobre el funcionamiento del Laboratorio de Estructuras, instrumental de trabajo y tipos de ensayos aplicables a elementos estructurales de hormigón armado.
  - Implementar procedimientos para la evaluación de tensiones y deformaciones de elementos estructurales utilizando procesamiento de imágenes. Contrastar los resultados obtenidos con otras alternativas de medición clásicas.
  - Aplicar estos procedimientos para evaluar el comportamiento de vigas de hormigón armado con detalles particulares de armado habitualmente utilizados en construcciones en nuestro medio.

Tutor: Mag. Paul Hernán KOHAN.

-- 00 --

DR. CAPLOS MARCELO ALBARRACIN SECRETARIO ACADÉMICO PACULTAD DE INGENIERIA UNSA Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA